

Comandancia en Jefe del Ejército de
operaciones en el litoral de Arauco.

Tolten, enero 22 de 1870.

Señor Ministro:

Hoy ha terminado el parlamento de que di cuenta a V. S. en mi nota fecha 20 del actual, habiendo concurrido a él los caciques de mas influencia que habitan en la parte de este territorio, comprendida entre los rios Imperial o Cautin por el norte i riberas del Tolten por el sur. En las

conferencias solicitaron con interes la paralización de los trabajos que se ejecutan en esta línea de frontera, por considerar esta obra una amenaza a su bienestar i tranquilidad. I con no pocos esfuerzos he conseguido convencerlos de su error, lo que felizmente ha redundado en provecho, pues los caciques, cuyos nombres acompaño en relacion separada, han convenido unánimemente en no oponerse a la ocupacion i fortificacion de la ribera sur del río Tolten hasta Villa-Rica.

Tambien me han prometido estos indios no aceptar las invitaciones del jefe de los arribanos; i como la presencia de nuestras tropas les impone respeto, no dudo que la mayor parte de estos indios se separarán de toda alianza con los de aquellas tribus, lo cual ya ha sucedido con los abajinos i de la costa, segun pude conocerlo en el parlamento que celebré en Hipinco el 24 de diciembre último, i de que he dado cuenta particularmente a V. S.

En todo caso, la proteccion que las tribus arribanas dan al aventurero Orelie, nos impone el deber de hacer desaparecer cuanto ántes esa amenaza a nuestra tranquilidad; i tomo con este motivo las medidas mas activas para organizar una division de operaciones que hostilice a los rebeldes i los obligue a someterse; sin descuidar por esto el avance de la línea de frontera hasta Pitrufquen, que será la mayor distancia a que podré llegar en la presente estacion.

Si al señor Jeneral Pinto no le fuese posible auxiliarme con 200 o 300 hombres veteranos, seria mui oportuno que V. S. dispusiese marchasen de esa capital tres compañías del Buin con destino a Lebu, cuya fuerza unida a la que pueda distraer de las diversas guarniciones de esta costa, me permitiria organizar una division de 600 a 700 hombres, que estimo suficiente para obtener los resultados que me propongo alcanzar.

La fuerza que viniese de esa capital, podria estar de regreso en todo el mes de abril próximo.

En vista de las consideraciones espuestas, V. S. con mejor acuerdo resolverá lo que estime conveniente.

Dios guarde a V. S.

Cornelio Saavedra.